ID:55593

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Oficina Asesora de Planeacion**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Seccional Oficinas Nacionales**,**Oficinas Nacionales**:

PERFIL:

Profesional en administración de empresas, administración pública, ingeniería, contaduría o afines con especialización que cuente con 6 a 24 meses de experiencia y/o su equivalencia (homologación profesional especializado - 1 por dos (2) años de experiencia profesional y viceversa)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar la implementación y seguimiento de estrategias institucionales relacionadas con la transparencia, el acceso a la información y la ética pública, mediante la consolidación de reportes, el acompañamiento técnico al manejo de plataformas institucionales como el aplicativo Diamante, y la elaboración de productos estratégicos requeridos para la planeación y gestión de la entidad. 2. Contribuir en la preparación de insumos técnicos e informes estratégicos para la rendición de cuentas y otros procesos de divulgación institucional, facilitando la comunicación de avances, logros y resultados relacionados con la ejecución de planes, políticas y proyectos. 3. Apoyar la articulación con actores institucionales y territoriales en el marco de políticas públicas orientadas a la equidad, la paz y el desarrollo rural, mediante el seguimiento de compromisos establecidos en planes o programas especiales de alcance nacional y regional. 4. Apoyar el desarrollo de espacios participativos y de coordinación institucional, tales como talleres, mesas de trabajo y eventos estratégicos, orientados a fortalecer procesos de planeación, transparencia y participación ciudadana. 5. Organizar y mantener la documentación técnica y los soportes asociados a las actividades desarrolladas, con el fin de facilitar procesos de seguimiento, auditoría, control o evaluación institucional. 6. Elaborar, revisar o actualizar informes, procedimientos u otros documentos técnicos y administrativos relacionados con el objeto del contrato

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C.,ENERO de 2026

Paula Andrea Cepeda Rodriguez

ID:55593

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano